

El hombre disemina de intento multitud de plantas que bajo diversos conceptos le son útiles; y sin premeditacion transporta con sus mercancías variadas semillas de una á otra nacion y hasta del mundo antiguo al nuevo (ortiga, verbena), y vice-versa (*Erigeron canadense*).

TERCERA PARTE.

TAXONOMIA BOTANICA.

SUMARIO.—916. Taxonomía botánica.—917. Su division y sus preceptos.

916. La TAXONOMÍA BOTÁNICA trata de las reglas para la distribucion de los vegetales y denominacion suya y de sus órganos.

917. Se divide en *clasificacion, nomenclatura y glosología*, á cuyas partes se aplican los mismos preceptos y se admiten iguales divisiones que en las partes respectivas de la Taxonomia zoológica. Tan sólo hay que advertir que en Botánica las familias son de grado superior al de los órdenes, y que para la formacion de los grupos se han tomado como base culminante los órganos de reproduccion.
